

LOTA, 07 de Abril de 2014.-
DECRETO N° 895.- /

Vistos:

a) Por tener que Viajar a la ciudad de Pucon para asistir al curso de Capacitación "DIPLOMA GESTION PATENTES MUNICIPALES", impartido por Capacit los días 10,11 y 12.04.2014.-

b) Ordinario N° 21 de Jefe de Personal, que convoca a Concurso, de fecha 03.04.2014

c) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Ordenase Cometido funcionario, a doña **ADELINA FERNANDEZ VERGARA**, Técnico Grado 14° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "vistos".

2.- Por tal motivo proporcionase viático completó por el día 09,10 y 11.04.2014, viático parcial 40% 12.04.2014, Gasto de Inscripción por \$ 445.000. mas gasto de traslado, de los que deberán rendir cuenta según corresponda.-

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

4.- Los gastos que demande el presente decreto serán con cargo al ítem 215-21-01-004-006 comisión de servicio, ítem 215-22-11-002-000-000 "Cursos Capacitación" e Ítem 215-22—08-007-000-000 "Pasajes Fletes y Bodegajes del Presupuesto Municipal año 2014.-

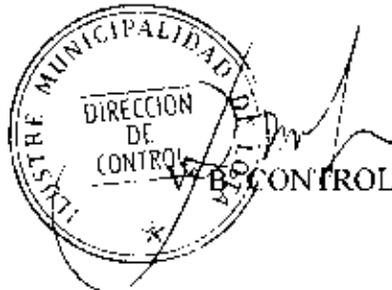
ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL.



JUAN ELLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL.
POR ORDEN SR. ALCALDE



Distribución:

- Funcionario
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo.-
- Pág. Web.-